

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

1120 *COMPUMEDI BY COMPUTER GROSS, S.A.U.*
EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 13 de enero de 2010, acordó por unanimidad, disolver la compañía y abrir el período de liquidación.

Madrid, 13 de enero de 2010.- El Liquidador único, Umberto Daniele.

ID: A100002545-1